

J. CONGRESO LOCAL

Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

EDUARDO CEDILLO

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso

(...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”, criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la entonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que

se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el desecho de uno más.

PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar refletores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que esa no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.

Federico Chávez Semerena, diputado

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso”.



#PARLAMENTODELANIÑEZ

Desoye el Congreso a los niños

LOS LEGISLADORES NO TOMAN EN CUENTA SUS PROPUESTAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los legisladores locales ignoraron más de 100 propuestas que presentaron menores de edad en el Parlamento de la Niñez, que organiza el Congreso de la Ciudad de México.

En este espacio, niños, niñas y adolescentes -de entre 8 y 12 años- expresaron que sus principales preocupaciones son el medio ambiente, el cuidado a los animales, la infraestructura urbana y la seguridad cibernética.

Al inicio de la actual legislatura, los niños propusieron generar campañas de reforestación en las alcaldías, así como incrementar el reciclaje.

De igual forma buscaron la conservación del ajolote mexicano y su hábitat en la ciudad; establecer zonas específicas para mascotas en parques públicos; revisar y reforzar la eficacia de los programas públicos en los planteles educativos de nivel básico para prevenir, atender y erradicar el *bullying*.

En entrevista con **El Herald de México**, la presidenta de la Comisión de Atención y Protección a la Niñez, Polimnia Romana, señaló que “es increíble que no dejemos el adultocentrismo que ha regido la vida y las leyes de esta ciudad”.

Recordó que “las niñas y los niños representan el 19 por

ciento de la población de esta capital, nos queda claro que no votan, pero por lo menos deberían ser escuchados y actuar en consecuencia”. “Para atender la agenda del Parlamento de la Niñez sólo hace falta voluntad política y en el Congreso no la hemos encontrado”, añadió. [📌](#)

19%

DE LA POBLACIÓN EN LA CDMX SON NIÑOS.

22

DE JULIO SERÁ EL PARLAMENTO DE LA NIÑEZ DE ESTE AÑO.



**LO QUE LES
PREOCUPA**

1

- Entre las propuestas de los infantes está la creación de un carnet ambiental digital.

2

- De igual manera implementar acciones para aumentar su seguridad en el uso de internet.

3

- Y medidas para prevenir el ciberacoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales.



EL CABALLITO

Se va Vilchis de Morena; será líder del PT en el Edomex

:::: Los días en Morena terminaron para el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, quien se fue al PT, donde será presentado el sábado como coordinador estatal de afiliación. Es sabido que el



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Vilchis

buscará ser uno de los principales activos para los siguientes procesos electorales. ¿Cuál será la reacción de Morena ante la salida de sus filas del alcalde ecatepense?

también diputado federal electo tenía marcadas diferencias con el Grupo Acción Política (GAP), encabezado por el senador **Higinio Martínez**, y aunque ganó su distrito electoral federal por el guinda, optó por dejarlo días después de la votación del 2 de junio. Nos dicen que en el PT, que también forma parte de los aliados de la autollamada Cuarta Transformación, Vilchis

Piden garantías con el arribo de la oralidad a juicios civiles y familiares

:::: Hoy que se prevé que el Congreso de la



Nashieli Ramírez

se armonicen 29 ordenamientos legales y que se establezca un sistema de apoyos para que las personas ejerzan sus derechos sin discriminación.

CDMX declare formalmente la vigencia y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la capital, que se traduce en la extinción paulatina de los juzgados en dichas materias para pasar a las salas de oralidad. La Comisión de Derechos Humanos local, que preside **Nashieli Ramírez**, llamó la atención sobre el proceso y planteó dos desafíos: que

Alertan empresarios por violencia afuera de antros

:::: Nos platican que dueños de bares y antros de la zona Centro advirtieron a las autoridades de investigación sobre el recrudecimiento de la violencia ejercido por las células de *La Unión Tepito* y la *Anti-Unión*, pues no baja la extorsión y el llamado derecho de piso, así como la exigencia de que les permitan vender drogas. Nos comentan que piden ayuda a las autoridades de todos los niveles, incluidas las de la alcaldía Cuauhtémoc, a quienes solicitan especial atención, pues los procesos de transición pueden ser aprovechados por los criminales para aumentar los delitos. Por cierto, el edil **Raúl Ortega** aseguró que están intensificando los operativos en establecimientos para garantizar la diversión sana de los jóvenes.

